



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 SEP 2009

RES.H.N° 1374-09

Expte. 5.042-04

VISTO:

La Nota 2786-09, mediante la cual la Profesora **Marta Elizabeth PEREZ**, presenta su renuncia en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, en la cátedra de "Teoría y Práctica de la Argumentación" de la carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que motiva tal decisión, el hecho de haber accedido a un cargo regular de mayor jerarquía, en la categoría de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, en la misma materia enunciada en el epígrafe, según Resolución del CS N° 338-09;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

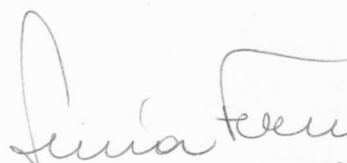
(En su sesión ordinaria del 1° de Septiembre de 2009)

RESUELVE:

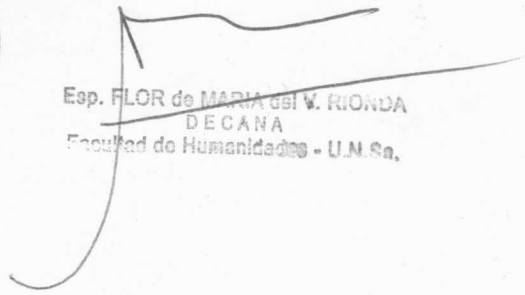
ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora **Marta Elizabeth PEREZ**, Legajo N° 4583, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, a partir del 27 de Agosto de 2009.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento Docencia, Departamento de Personal de la Facultad y siga a la Dirección General de Personal a los fines pertinentes.

jcl/vc


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.